

ACTA DE LA XXIX SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las diez horas del día veintisiete de abril del año dos mil uno, se reunieron en la Sala de Juntas de estos Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los CC. Integrantes de la H. Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, el C. C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, en su carácter de Presidente Suplente, ante la Junta de Gobierno, Profr. Alfredo Reyes Cervantes, Secretario de Educación Pública; C.P. Antonio Simancas Robles, Secretario de Finanzas; Lic. Ricardo Lyle Fritch, Director General Jurídico de la Secretaría General de Gobierno y Profr. Salvador Muñoz Hernández, Secretario de la Contraloría General, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo séptimo del Decreto 7510, que crea el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", Publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado, de fecha 6 de junio de 1992, y reformado mediante Decreto 7513 de fecha 20 de junio de 1992, a efecto de celebrar la XXIX Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de los SEPEN, bajo el siguiente:

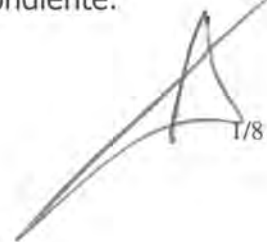
ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y pase de lista de presentes.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.
4. Informe de actividades correspondiente al trimestre enero, febrero y marzo del año dos mil uno.
5. Solicitud de autorización para efectuar erogaciones con cargo a economías y rendimientos del ejercicio 2000.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Una vez dado a conocer el orden del día, se somete a consideración de los Integrantes de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, aprobándose por mayoría.

Con relación al primer punto del orden del día el C.C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, da la bienvenida a nombre del Presidente de esta Junta y procede al pase de listas de presentes.

De acuerdo al segundo punto del orden del día, dado la asistencia de la totalidad de sus integrantes el C.C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, declara que existe quórum legal, quedando formal y legalmente instalada la asamblea, por lo que los acuerdos tomados en la mismas tendrán la validez legal correspondiente.



Para desahogar del tercer punto del orden del día el C.C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública en el Estado de Nayarit, cede el uso de la palabra al Profr. Alfredo Reyes Cervantes, para que de lectura al acta de la asamblea anterior, procediéndose así, y al no haber observaciones en su contenido, es aprobada por mayoría.

Acto seguido en el desahogo del punto cuatro, la Junta de Gobierno autoriza al Profr. Alfredo Reyes Cervantes, rinda el informe trimestral correspondiente al periodo de enero, febrero y marzo, del año en curso, dando a conocer que a través de la Subdirección General de Planeación Educativa el Departamento de Estadística realizó la operación de 98 movimientos al catálogo de Centros de Trabajo destacando 24 altas, igual número de reaperturas, así como 42 cambios. Se oficializó la estadística de inicio de cursos 2000-2001 quedando en términos globales de la manera siguiente: Educación Inicial Escolarizado se atendieron 1,836 niños en 126 grupos en las diferentes modalidades y sostenimiento, en Educación Básica se atienden 224,926 alumnos de Preescolar, Primaria y Secundaria en todas sus modalidades, en Educación Media Superior y Normal se atendieron un total de 32,558 alumnos.

A través del Departamento de Registro y Certificación, dentro de la sub Jefatura de sistemas escolarizados, se integraron al Programa SISCER los alumnos de primaria y secundaria por centro de trabajo, grado y grupo. Se validó la regularización de 173 exámenes extraordinarios. Asimismo, se validó la inscripción de la Licenciatura de Educación Preescolar y Primaria de la Normal de Acaponeta y las Licenciaturas Plan 94. La sub Jefatura técnica llevó a cabo la expedición de 764 duplicados de certificados, en la sub Jefatura de sistemas abiertos se expidieron 71 certificados de primaria, secundaria y preparatoria abierta así como 9 duplicados y/o certificados parciales. En lo que se refiere a títulos y cédulas profesionales se registraron 230 y 34 duplicados.

El programa de becas benefició a 641 alumnos de Educación Básica y Normal entregándose en el trimestre \$408,957.15 (cuatrocientos ocho mil novecientos cincuenta y siete pesos 15/100 m. n.).

En el Departamento de Participación Social, reestructuraron un total de 19 Consejos Municipales de Participación Social en la Educación, asimismo se integraron 17 Asociaciones Municipales de Padres de Familia. Además de coordinar la reunión con Asociaciones Escolares del Municipio de Tepic, Nayarit, presidido por el responsable de la Asociación Municipal. Se participó en el Foro de Ponencias sobre el Tema "Participación Social en Educación".

El Departamento de Programación y Presupuesto informa en lo referente a inversión en infraestructura 2001 se integraron 948 obras, correspondiendo 202 a construcción de aulas, direcciones, talleres, servicios sanitarios, plazas cívicas entre otras. También incluye 746 reparaciones de servicios sanitarios, aulas e impermeabilizaciones principalmente. Del 100% de los recursos 2001 se programaron presupuestalmente el 23% a la zona serrana, esto en un monto de \$21'596,992.00 (veintiún millones quinientos noventa y seis mil novecientos noventa y dos pesos 00/100 m. n.). Los trabajos realizados en este rubro fueron consensados con los 20 Ayuntamientos a fin de evitar la duplicidad de expedientes y de obra. También se analizó y revisó la



información con el CAPECE y la Secretaría de Planeación. En lo que se refiere a Mantenimiento Preventivo, el monto ejercido en este período de informe fue de \$96,021.00 (noventa y seis mil veintiún pesos 00/100 m. n.) destinados a 60 escuelas, beneficiando a 8,356 alumnos de todos los niveles educativos.

A través del Departamento de Evaluación Educativa, se planteó la estrategia de evaluación de la implantación del Proyecto Escolar en los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria, en su primera etapa, considerando la aplicación de un examen semestral de aprovechamiento escolar, iniciándose la elaboración de reactivos de los exámenes a utilizar en la Evaluación Semestral de Aprovechamiento Escolar para los niveles de primaria y secundaria.

Se realizó la evaluación para el nivel de preescolar, aplicando un examen al nivel en sus diferentes estratos (urbano, rural e indígena) a nivel piloto.

Se realizó la aplicación del examen semestral de aprovechamiento escolar, para evaluar la implantación del Proyecto Escolar, en 923 primarias y 436 secundarias de las diferentes modalidades, evaluando a 48,611 alumnos de primaria y 23,403 alumnos de secundaria.

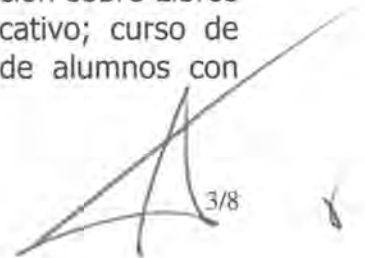
Se llevó a cabo la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2000-2001, aplicando un examen a los alumnos de 6º grado de las escuelas primarias incluyendo las indígenas. Por lo que se refiere a la Subdirección General de Educación Básica, en Educación Preescolar, se realizaron tres cursos de capacitación y un evento académico, beneficiando a 35 docentes, 26 asesorías Técnico-Pedagógicas con beneficio a 572 docentes y 37 directivos; por otra parte se llevó a cabo la etapa de seguimiento a 396 escuelas incorporadas al proyecto escolar.

En Educación Primaria, se difundió con oportunidad la normatividad para las inscripciones de febrero en todo el Estado, asimismo, se atendió al 100% las demandas por cambio de zona, prejubilaciones, jubilaciones, permutas, reanudación de labores, licencias sin goce de sueldo en tiempo y forma.

En Educación Indígena, se realizó la capacitación en 18 centros Pro-niñez de los Municipios de Rosamorada, Ruíz y el Nayar. A través del programa PRONAP, donde participaron 138 docentes se benefició a 2,432 niños indígenas. Se realizaron tres series educativas en apoyo a la Educación Preescolar "El Arco Iris", y a la Educación Primaria "Nuestra Lengua". En relación al programa de Carrera Magisterial se promocionaron un total de 165 maestros de Primarias y 34 de Preescolar ubicados en las zonas serranas y de bajo desarrollo.

En la Educación Secundaria Técnica y General, en el trimestre que se informa, se realizaron 18 cursos de capacitación y actualización, beneficiando a 198 directivos, 180 docentes y 93 administrativos; para dar seguimiento a las escuelas incorporadas al proyecto escolar, se aplicaron sugerencias y asesorías técnico-pedagógicas, 67 reuniones de academia locales y estatales, intercambiando experiencias y enriqueciendo el proceso enseñanza-aprendizaje; asimismo, para fortalecer la cultura y el deporte se realizaron 42 encuentros en la Entidad.

A través de la Educación Especial, se realizó Curso-Taller de Capacitación sobre Libros del Rincón de Lectura dirigido a 27 directores de este nivel educativo; curso de capacitación "Estrategias de apoyo en USAER para la atención de alumnos con



3/8

capacidades y aptitudes sobresalientes"; Curso-Taller "Integración Educativa" dirigido a 70 directores de Educación Primaria.

En Educación Extraescolar, los Centros de Educación Básica para Adultos son Instituciones creadas para atender a la población mayor de 15 años de edad que no saben leer ni escribir y/o que sus estudios básicos quedaron truncados en primaria y/o secundaria, en el presente trimestre se cuenta con una matrícula de 834 alumnos de primaria, secundaria de alfabetización y capacitación para el trabajo distribuidos en 20 CEBA-CEDEX y atendidos por 57 docentes. El Departamento de Misiones Culturales con el propósito de fomentar e impulsar el desarrollo individual y colectivo, se dio seguimiento y atención a las áreas de Educación Familiar, Educación para la Salud, Capacitación para el Trabajo, Educación Recreativa y Musical, Educación Cívica, Educación Básica, Incremento a la Economía Hogareña y Comunal y Obras de Infraestructura, otorgando atención a una demanda de 3,260 alumnos. Cabe resaltar la actividad realizada en el Programa Preventivo de Capacitación en VIH/Sida dirigida a alumnos de primer año de secundaria en los Municipios de Tepic y Xalisco, con una meta alcanzada de 4,280 alumnos.

El Departamento de Educación Física, realizó el concurso de la clase de Educación Física en su etapa regional y estatal con la participación de 80 docentes. Se atiende una matrícula escolar de 71,044 alumnos en clase directa de Educación Física en el nivel de Primaria, 865 alumnos atendidos en Centros Deportivos y 3,960 alumnos atendidos en ligas deportivas escolares. En coordinación con el Programa Nacional de Actualización Profesional los Talleres Generales con la participación de 180 docentes de Educación Física, se crearon diez nuevos centros para atender los deportes de natación, atletismo, baloncesto, voleibol y fut-bol. 30 docentes realizaron 860 visitas a los diferentes centros educativos, apoyados por 16 conductores de programas para fortalecer las asesorías técnico-pedagógicas.

El Departamento de Fomento y Difusión Cultural, realizó curso taller de Fotografía en el Auditorio de estos Servicios de Educación Pública, dirigido a personas de diferentes Instancias Culturales, asistiendo 40 personas, así como curso taller de Creatividad Plástica dirigido a maestros de Preescolar, Primaria y Secundaria, asistiendo 45 maestros; asimismo se realizaron 5 presentaciones de la Rondalla en mismos Eventos Socioculturales en Cabeceras Municipales, asistiendo 2,800 personas, además de 12 eventos de jornadas culturales llevadas a cabo los domingos, en la Plaza de los Constituyentes asistiendo 1,500 personas.

El Departamento de Computación Electrónica para la Educación Básica, realizó capacitación en Red Escolar a 170 docentes de Educación Secundaria y 36 Supervisores, que hacen un total de 206.

En acciones de la Dirección General de Administración, se presentó el Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondiente al trimestre, en el cual la disponibilidad al inicio del periodo es de \$177'208,709.25 (cientos setenta y siete millones doscientos ocho mil setecientos nueve pesos 25/100 m. n.) y los ingresos recibidos por entregas, intereses generados y otros ingresos por la cantidad de \$448'948,229.89 (cuatrocientos cuarenta y ocho millones novecientos cuarenta y ocho mil doscientos veintinueve pesos 89/100 m. n.). La aplicación de fondos en lo referente a servicios



8

personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas, subsidios y transferencias, bienes muebles e inmuebles y otras aplicaciones por la cantidad de \$442'165,742.91 (cuatrocientos cuarenta y dos millones ciento sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y dos pesos 91/100 m. n.); del importe anteriormente señalado, se aplicaron con recursos de economías \$93,556.90 (noventa y tres mil quinientos cincuenta y seis pesos 90/100 m. n.); obteniendo un remanente en efectivo por la cantidad de \$6'782,486.98 (seis millones setecientos ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 98/100 m. n.), quedando una disponibilidad al final del periodo por la cantidad de \$183'991,196.23 (ciento ochenta y tres millones novecientos noventa y un mil ciento noventa y seis pesos 23/100 m.n.).

El presupuesto para los SEPEN correspondiente al ejercicio fiscal del año 2001, en los rubros de servicios personales asciende a la cantidad de \$1,712'688,193.00 (un mil setecientos doce millones seiscientos ochenta y ocho mil ciento noventa y tres pesos 00/100 m. n.), para materiales y suministros por \$ 40'097,998.00 (cuarenta millones noventa y siete mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 m. n.), para servicios generales por \$22'516,923.00 (veintidós millones quinientos dieciséis mil novecientos veintitrés pesos 00/100 m. n.), ayudas, subsidios y transferencias por \$10'256,059.00 (diez millones doscientos cincuenta y seis mil cincuenta y nueve pesos 00/100 m. n.) así como el gasto de inversión por \$ 7'939,368.00 (siete millones novecientos treinta y nueve mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 m. n.), sumando la cantidad de \$ 1,793'498,541.00 (un mil setecientos noventa y tres millones cuatrocientos noventa y ocho mil quinientos cuarenta y un pesos 00/100 m. n.). Autorizándose para el trimestre que se informa \$ 466'401,710.47 (cuatrocientos sesenta y seis millones cuatrocientos un mil setecientos diez pesos 47/100 m. n.) de los cuales la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Nayarit, radicó \$440'373,447.33 (cuatrocientos cuarenta millones trescientos setenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 33/100 m. n.), ejerciéndose en este trimestre la cantidad de \$411'813,918.70 (cuatrocientos once millones ochocientos trece mil novecientos dieciocho pesos 70/100 m. n.), contando a final del periodo con un saldo comprometido y pendiente de ejercer por la cantidad de \$54'587,791.77 (cincuenta y cuatro millones quinientos ochenta y siete mil setecientos noventa y un pesos 77/100 m. n.).

En relación con terceros institucionales, los descuentos aplicados durante el primer trimestre a los trabajadores de la educación por concepto de FORTE, FOVISSSTE, A.H.I.S.A., IPROVINAY, FOVINAY, SEGUROS GÉNESIS, BIBLIOTECA MAGISTERIAL, PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO, LÍNEA BLANCA, ISSSTE, SEGUROS FOVISSSTE reportaron la cantidad de \$73'157,250.91 (setenta y tres millones ciento cincuenta y siete mil doscientos cincuenta pesos 91/100 m. n.).

La simplificación administrativa, es un proceso que nos permite subsanar las deficiencias que presenta el servicio y brindar atención de calidad a los trabajadores de la educación; es por ello que se considera de vital importancia seguir fortaleciendo los proyectos de automatización, comunicación y desconcentración de los servicios hacia las unidades de servicios regionales. Las acciones emprendidas con la automatización del sistema de archivo general a través del sistema de digitalización de expedientes de personal, nos permitirá mejorar la prestación del servicio con un



5/18

mínimo de tiempo. Ésta se clasificó con base a los documentos personales, documentos de estudio, incidencias de plaza e incidencias de desempeño habiendo concluido 1,495 expedientes de trabajadores correspondientes a la unidad regional de Tuxpan, Nayarit, lo cual representa un 48% de avance. Actualmente con el proyecto de desconcentración hacia las unidades regionales, se brinda atención a un 20% del total de los trámites de recursos humanos, entre los que destacan: pago de nómina, elaboración de constancias de servicio, de credenciales, de hojas de servicio para diferentes trámites, certificación de documentos y cartas poder, así como también trámites de S.A.R. y FORTE. Además, se realizaron actividades de planeación y programación, tendientes a la detección de las necesidades de infraestructura en los centros escolares para su atención, a través del programa de obra, mobiliario y mantenimiento preventivo. Se hizo la distribución de libros de texto a los centros escolares de cada región. Las unidades regionales han procurado la confluencia de esfuerzos a través del contacto directo con padres de familia, personal docente, así como el apoyo de autoridades locales.

Se entregó mobiliario y pintura a los municipios de El Nayar, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, San Blas y Huajicori de los diferentes niveles educativos; así como también material didáctico.

El Profr. Alfredo Reyes Cervantes, termina su informe de actividades del trimestre de Enero, Febrero y Marzo del año 2001, poniendo a consideración y análisis de los miembros de la Junta de Gobierno, para las observaciones y recomendaciones que estimen pertinentes.

Pasando al desahogo del punto número cinco, el Profesor Alfredo Reyes Cervantes, somete a consideración de la Junta de Gobierno la autorización del concepto siguiente:

- \$ 62'217,762.39 (sesenta y dos millones doscientos diecisiete mil setecientos sesenta y dos pesos 39/100 m. n.) del saldo de economías y rendimientos del ejercicio 2000 para satisfacer los rubros siguientes:

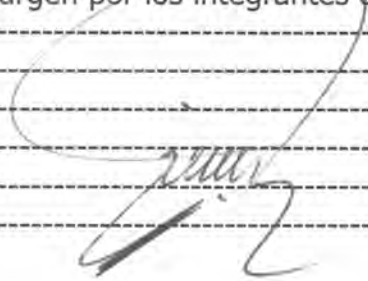
| CONCEPTO | CAPÍTULO | IMPORTE \$ |
|---|----------|---------------|
| Material deportivo para escuelas. | 2000 | 495,000.00 |
| Reparación y mantenimiento de escuelas. | 2000 | 5'800,000.00 |
| Mobiliario, equipo de oficina, equipamiento de talleres y bienes artísticos para escuelas. Así como mobiliario y equipo de oficina para administración central y oficinas regionales. | 5000 | 11'550,000.00 |
| Equipo de cómputo para oficinas centrales, regionales y niveles educativos (hardware y software) | 5000 | 2'100,000.00 |

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and another on the right with the number '678' written below it.

| CONCEPTO | CAPÍTULO | IMPORTE \$ |
|---|----------|------------------------|
| Estímulos a maestros y escuelas (proyecto escolar) | 1000 | 6'000,000.00 |
| Uniformes para el personal de administración central | 2000 | 640,000.00 |
| Libros de texto de secundaria primero, segundo y tercer grado | 2000 | 3'100,000.00 |
| Compra de vehículos | 5000 | 2'800,000.00 |
| Becas para educandos de los niveles de Educación Básica. Ciclo escolar 2000-2001 | 4000 | 20'000,000.00 |
| Pliego petitorio 2000 de docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación | 1000 | 5'250,000.00 |
| Nómina Carrera Magisterial reclamaciones | 1000 | 3'548,762.39 |
| Proyecto jornadas culturales | 4000 | 40,000.00 |
| | 5000 | 400,000.00 |
| Capacitación y asesorías técnicas al personal | 3000 | 50,000.00 |
| Apoyos diversos a la educación | 4000 | 150,000.00 |
| Proyectos deportivos | 3000 | 170,000.00 |
| Equipo de comunicación | 5000 | 106,000.00 |
| Material de limpieza para el Internado "Juan Escutia" | 2000 | 18,000.00 |
| TOTAL | | \$62'217,762.39 |

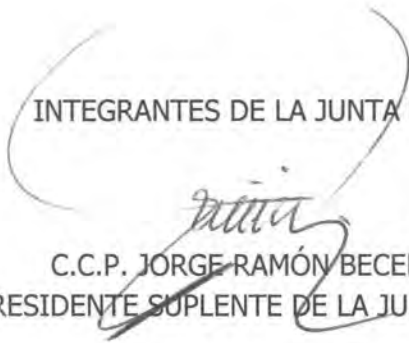
Siendo del conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno la solicitud de autorización, se aprueba por mayoría.

Continuando con el desahogo del punto número seis, no habiendo asuntos que tratar, el C.C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, procede a clausurar los trabajos de esta Vigésima Novena Sesión Ordinaria siendo las once horas con treinta minutos del día veintisiete de abril del año dos mil uno, firmándose la presente acta al calce y al margen por los integrantes de la Junta de Gobierno.-----






INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C.C.P. JORGE RAMÓN BECERRA PADILLA
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PROFR. ALFREDO REYES CERVANTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA


C.P. ANTONIO SIMANCAS ROBLES
SECRETARIO DE FINANZAS


LIC. RICARDO LYLE FRITCH
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

PROFR. SALVADOR MUÑOZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL

COPIA DE INTERNET

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria No. XXIX de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, celebrada el día 27 de abril del año 2001.